



REGLAMENTO DE TEMAS LIBRES

El envío del trabajo implica la aceptación del presente reglamento.
La fecha límite de recepción es el **31 de julio de 2026**.

Fecha límite de recepción: 31 de julio de 2026

CONSIDERACIONES GENERALES

Idiomas: Los resúmenes (*abstracts*) deben redactarse exclusivamente en **inglés**. Las presentaciones orales y discusiones podrán realizarse en **inglés, portugués o español**

Resumen de Trabajos:

Estructura del Resumen (Trabajos de Investigación): Debe incluir: Introducción, Objetivos, Materiales y Métodos, Resultados y Conclusiones.

- El título del trabajo debe guardar relación con el contenido del resumen.
- Se deben expresar los propósitos reales de la investigación y el fundamento lógico del estudio;
- No debe haber contradicciones. Las conclusiones deben estar avaladas por los resultados, no extenderse en afirmaciones que no surjan de ellos, ni en generalidades.
- Las conclusiones no deben ser repeticiones de los resultados y deben guardar relación con el objetivo planteado.
- El análisis estadístico debe ser acorde al tipo de variable utilizada. Es obligatorio indicar parámetros de dispersión (como la desviación estándar); sin embargo, no se requiere la inclusión de indicadores de error o incertidumbre en la medición, tales como intervalos de confianza.
- Debe colocarse la o las instituciones asistenciales, académico-educativas, el o los grupos de estudios o de investigación que realizan el trabajo, únicamente en el campo en el que se solicita. A efectos de su evaluación anónima, en el título y el texto no debe figurar información que vincule claramente el trabajo con un centro o persona.
- Las abreviaturas no pueden utilizarse en el título y sólo pueden incluirse en el cuerpo del resumen. Las mismas deben ir entre paréntesis luego de la primera



mención y no se aceptarán más de 5 (cinco) abreviaturas en el texto.

- Las drogas deben mencionarse con su nombre genérico y estar escritas en minúsculas.
- El estudio deberá haberse realizado siguiendo los principios éticos para la investigación médica incluidos en la Declaración de Helsinki de la AMM.

Casos clínicos:

- **Estructura del Resumen (Casos Clínicos):** Debe incluir: Introducción, Historia Clínica, Resolución y Conclusiones. Se requiere contar con el consentimiento informado del paciente, involucrado y procurará presentarlo reduciendo al mínimo las posibilidades de identificación (<https://www.wma.net/es/polices-post/declaracion-de-helsinki-de-la-amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-seres-humanos/>)

Se podrán enviar reportes de casos clínicos que sean **muy novedosos** en su resolución o excepcionales en su presentación. Dentro de los enviados, el comité científico elegirá los **5 casos clínicos con mejor evaluación para ser presentados en formato de Oral** e **15 casos clínicos como e-poster**.

Evaluación Anónima: Para garantizar un arbitraje justo, en el título y en el cuerpo del resumen no deben incluir nombres de autores, centros de referencia ni grupos de investigación. Esta información se cargará únicamente en los campos asignados de la plataforma

Condiciones y requisitos:

- **Límite de Autores:** Máximo de 10 (diez) autores por trabajo. No hay límite en la cantidad de trabajos enviados por un mismo autor.
- Los trabajos aceptados deberán ser presentados obligatoriamente.
- **Imágenes:** Se permite cargar hasta 2 figuras en formato JPG.
- Todas las presentaciones y discusiones se harán en inglés, castellano y portugués.
- Todos los autores deben estar en conocimiento del material enviado y es responsabilidad del primer autor garantizarlo.
- En la presentación se deberá declarar los eventuales conflictos de interés de todos los autores, en relación con cualquier sponsor o entidad comercial.
- **Extensión:** El sistema web indicará el espacio disponible en cantidad de palabras. El texto, los espacios en blanco y las imágenes no deben exceder el límite asignado.
- **Abreviaturas:** No se permiten abreviaturas en el título. En el cuerpo del texto se aceptará un máximo de 5 (cinco), las cuales deben definirse entre paréntesis en su primera mención



No se aceptarán:

- Trabajos enviados fuera del plazo establecido.
- Aquellos resúmenes que no sean recibidos a través de la web. No se aceptarán trabajos en papel o por e-mail.
- Los trabajos desdoblados, duplicados o con variaciones mínimas respecto a otro presentado.
- Los trabajos que hayan sido presentados en otras reuniones nacionales o internacionales desarrolladas.
- Los trabajos con pasajes confusos o con errores gramaticales o de redacción que comprometan su interpretación.
- Los resúmenes que no estén escritos en inglés
- Los trabajos que mencionen en el título o en el cuerpo del resumen los nombres de los autores, los centros o instituciones de referencia, ni los grupos de investigación. Dicha información deberá cargarse en los campos indicados para tal fin.
- Trabajos con abreviaturas en el título o más de 5 abreviaturas en el texto.
- **Fármacos y Dispositivos:** Las drogas deben mencionarse por su nombre genérico en minúsculas. **No se aceptarán** nombres comerciales de medicamentos, dispositivos o equipamiento médico.

FORMATOS DE PRESENTACIÓN

El Comité Evaluador asignará la modalidad de presentación según el puntaje obtenido:

- Presentación Oral - **Temas Libres:** Destinada a los 5 trabajos con la evaluación más alta (1 sesión de 5 temas).
- Presentación Oral **Casos Clínicos:** Destinada a los 5 casos clínicos con la puntuación más alta.
- Formato E-Poster: Los trabajos aceptados que no ingresen a las sesiones orales se presentarán en tótems digitales (hasta 15 casos clínicos seleccionados irán a este formato)

Sobre el proceso de carga del trabajo:

- **Autor Responsable:** Será la persona que registre el trabajo. Deberá ingresar obligatoriamente su correo electrónico y documento (DNI o pasaporte). Recibirá todas las notificaciones e instrucciones por esta vía.
- **El Presentador:** Debe ser uno de los coautores, estar indicado en la plataforma durante la carga y estar debidamente inscrito en el Congreso.

Sobre el proceso de arbitraje:

- **Evaluación:** Cada trabajo será evaluado de forma anónima por al menos dos expertos. En caso de discrepancia, se recurrirá a un tercer evaluador.



Será realizado por un tribunal del comité científico ampliado e integrado por LAHRS y Congreso Mexicano de Arritmias

Cada trabajo será evaluado de forma anónima por un mínimo de dos expertos en el tema y en caso de discrepancia se recurrirá a terceras opiniones.

A cada trabajo se le asignará un puntaje que determinará su aceptación o rechazo. En base a ese puntaje también se determinará los que serán presentados de forma oral o como e-poster.

La lista de trabajos aprobados se publicará en la web del Congreso y se enviará un mail al autor responsable comunicando la aceptación o rechazo de su trabajo, así como las fechas, horarios y lugares de presentación.

Se comunicará al responsable cuando el trabajo haya sido rechazado.

Se publicará únicamente la lista de trabajos aprobados con número de trabajo, título y autor responsable, no los rechazados.

Sobre la aceptación del trabajo:

- **Resultados:** La lista de trabajos aprobados se publicará en la web del Congreso. Se enviará una notificación por correo electrónico tanto para las aceptaciones como para los rechazos. Los trabajos rechazados no serán publicados

Si el trabajo es aceptado, los autores transfieren el derecho de publicación a las instituciones organizadoras del Congreso. Los autores se reservan los derechos de patentes y el derecho del trabajo para ser utilizado en futuras presentaciones.

Importante:

El material enviado de cada trabajo es responsabilidad del **autor responsable**.

El sistema enviará todas las notificaciones necesarias por correo electrónico a la casilla del **autor responsable**. La organización del Congreso no se responsabiliza por la carga incorrecta de estos datos y las consecuencias posteriores que pudieran producirse en la comunicación.

Futuras publicaciones o certificaciones serán emitidas con los datos como han sido ingresados en el sistema. Verifique la veracidad de los datos enviados.



Recuerde que la clave de ingreso necesaria para realizar modificaciones en los trabajos ingresados le será enviada por e-mail al autor responsable.

Todo trabajo cargado en el sistema no será considerado para su evaluación hasta tanto no haya sido **finalizado** por el autor principal.